

**ACTA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INIQUI  
SALTA, 26-06-2025**

En la ciudad de Salta, siendo las 10:40 horas del día 26 de junio de 2025, se da inicio a la Quinta Reunión Ordinaria del INIQUI, presidida por la Directora del Instituto, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo: Dr. José M. Bermúdez, Dra. Cintia BRIONES NIEVA, Dra. Alicia CID, Dra. Carolina IBARGUREN, Tco. José V. MLEZIVA, y como secretaria de Actas la Sra. Margarita GALLO.

Ausentes con aviso: Dra. Viviana MURGIA  
Dra. Mónica L. PARENTIS  
Sin aviso: Dr. Pablo NARANJO

Se lee el Orden del Día:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.  
2º.- Aprobación del Acta correspondiente a la 4ta Reunión Ordinaria 2025.  
3º.- Informe Reunión N° 131 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.  
4º.- Nota presentada por el Dr. Héctor CRISTOBAL solicitando autorización para la realización de una pasantía en el LIDGen por parte de la Médica Luz Georgina EXENI.

Se da inicio al tratamiento de los temas:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.**
- Nota presentada por la Dra. Briones Nieva, sobre Informe de las Jornadas
  - Borrador de Lineamiento Interno de Vinculación Tecnológica
  - Disposición CONICET sobre nombramiento del Dr. Bermúdez como vicedirector del Instituto
  - Comisión de Seguimiento de Becas Doctorales

**2º.- Aprobación del Acta correspondiente a la 4ta Reunión Ordinaria 2025.**

Se aprueba el Acta y se procede a la firma de la misma.

**3º.- Informe Reunión N° 131 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.**

**Presentes:** Dra. Victoria Flexer, Directora CIDMEJu; Dr. Guillermo Wilde, Director ICSOH; Dr. Alejandro Hernández, Director INENCO; Dr. Carlos Cadena, Vicedirector INENCO; Dr. Diego Marco, Director IPE; Dra. Laura Golovanevsky, Directora CIITED; Dr. Federico Fernández, Director UE CISOR.; Dr. Julio Kulemeyer, Director INDYA; Dra. Mónica Farfán, Directora INIQUI; Dra. Carolina Ibarguren, Vicedirectora INIQUI; Dr. José Bermúdez, Vicedirector INIQUI; Dra. Marissa Fabrezi, Directora IBIGEO; Dra. Silvana Geuna, Vicedirectora IBIGEO; Dra. Liliana Lupo, Directora INECOA, Vicedirectora CCT; Dr. Raúl Becchio, Director CCT Salta Jujuy; Abg. Inés Zuviría Saravia, Asistente Ejecutiva CCT.

**Temas tratados:**

**1. Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os:**

**A. Comité de Ética:** se realizó una presentación por parte de la dirección del IBIGEO sobre el accionar del Comité, se aclaró que este Consejo Directivo aprobó con anterioridad la posibilidad de que el CE asesore a agentes externos al CCT Salta Jujuy. A pedido del IBIGEO se continuará debatiendo en el seno del consejo la posibilidad de que el CE trabaje a través de VT para certificar actividades.

**B. Actividades de la UAT:** se solicitó consultar o informar a los directores con un mes de anticipación la realización de actividades de la UAT que involucren agentes de las UEs. Se aclaró que desde las UEs no respondieron a la propuesta de Dirección respecto al programa UAT visita a las UE, y fue por esta razón que desde dirección del CCT en acuerdo con la coordinación se tomó la iniciativa de realizar actividades para todos los agentes, incluidos aquellos con lugar de trabajo en las ZI.

**C. Vicedirección del INIQUI:** se dio la bienvenida al Dr. Bermúdez, quien reemplazará a la Dra. Ibarguren.

**2. Informe de dirección:**

**A. Planillas PIET-R:** se mandarán las planillas unificadas. Las UE que no enviaron la suya, se considera que no hubo interés y no serán incluidas, lo que no significa que no puedan participar en los proyectos. Respecto a los avales, desde el CCT se podrá colaborar en reuniones institucionales, pero no en el contacto directo y primero con las partes interesadas.

**B. Folletos VT:** se enviará a los directores un modelo con la cantidad de caracteres para que se complete desde los institutos. Es un folleto independiente al que tengan las UE y el formato será unificador a todo el CCT. Se enviará el modelo a las direcciones para que envíen el contenido.

**C. Acciones sobre visitas a las UE y ZI:** desde Dirección del CCT se continuarán con visitas a UE y grupos de investigación.

**D. Equipar Ciencia:** se está trabajando desde la Coordinación de la UAT, Dirección del CCT y Dirección del CIDMEJu en la recuperación de convenios que incluían equipamientos adjudicados en los primeros llamados, destinados al CIDMEJu y el INENCO. Se procedió a realizar una adenda, reduciendo los 11 equipos a 6, y la renovación del convenio hasta el 30 de junio de 2025. Paralelamente, se realizó la gestión de los certificados ROECyT para poder pagar y realizar las rendiciones de los equipos hasta el 30 de este mes. Se obtuvieron cuatro certificados hasta la fecha, los restantes saldrán durante la semana.

**3. Situación Vinculador de Jujuy:** propuesta de cambio de lugar de trabajo, realizando un seguimiento de lo tratado durante la reunión ordinaria N°130: se consultará con el Vinculador y con el responsable de la OVT por las opciones de cambiar su espacio de trabajo por las dependencias del CIDMEJu o del CISOR, una vez que la UE se mude a sus próximas dependencias.

**4. Solicitud de aval INENCO:** solicitud de aval para adenda de convenio con la Asociación Civil Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo y Sustentable (SENDAS AC): se aprobó de forma unánime la solicitud.

**5. Solicitud de aval INQUI:** aclaratorias para solicitud de aval con Fundación Greenmed: se presentó una nota del investigador a cargo del convenio con el aval de la Dirección de la UE; se aprobó el aval de forma unánime.

**6. Eventos DIÁLOGOS:** propuesta de eventos en Jujuy y nuevo evento en Salta: por una iniciativa desde el CISOR, se está trabajando desde Dirección en un nuevo evento del ciclo “DIÁLOGOS. Encuentro de arte conCiencia” en el Museo Nacional Terry en Tilcara, en principio para el mes de julio. Asimismo, se trabaja en un nuevo evento en Salta, también para el mes de julio. Se convocará a agentes IZI y de las UE para la generación del contenido.

**7. AJ Situación UEs:** se dejó constancia de la grave situación general de las UEs en el contexto nacional actual respecto a la Ciencia y Tecnología. Se destacó una baja en la producción científica y la pérdida de personal, principalmente de becarios, y se debatió sobre la necesidad de reducir los daños para que el sistema resista a la coyuntura actual. Se planteó realizar

más discusiones con este contenido en el seno del CD.

**B) Propuesta Fundación Libertad y Progreso:** se debatió sobre la real autoridad académica de los miembros de la fundación que presentó una propuesta de una fuerte -e inconsulta- reestructuración del CONICET, que iría en gran deterioro de la institución. Se informa que este documento no fue presentado ante las autoridades del CONICET. Se propuso promover el sentido de pertenencia en los agentes para fortalecer al organismo, la producción científica y la defensa del mismo.

**8. Cambios en las declaraciones juradas de RRHH en Jujuy:** desde RRHH de la UAT se acordó con la UNJu para que las únicas firmas válidas en las declaraciones de cargos sean de la responsable del área, Verónica Torregrosa -o a quien autorice la UAT-, a fin de evitar problemáticas a los agentes que cumplen con carga horaria en la universidad de forma paralela al CONICET. Este procedimiento ya se hacía antes y es el mismo que funciona actualmente en la UNSa. Asimismo, desde el área se arregló en Jujuy con el Ministerio de Salud de Nación para el reconocimiento médico en relación a las licencias de largo tratamiento de los agentes.

**9. Espacio de intervención del OVLG:** renuncia e integración de nuevas agentes: hubo una renuncia de una de las agentes del espacio, quien no alcanzó a funcionar y renunció ante el primer caso. Se aprobó de forma unánime la incorporación de Inés al espacio, quien se propuso con el aval de Dirección y posee antecedentes sobre temas de violencias, interactuando con la psicóloga de Tucumán en ocasiones anteriores, perteneciente al sector de Bienestar del CONICET.

**4º.-Nota presentada por el Dr. Héctor CRISTOBAL solicitando autorización para la realización de una pasantía en el LIDGen por parte de la Médica Luz Georgina EXENI**

Se procede a la lectura de la nota presentada por el Dr. Cristóbal, en la que solicita autorización para incorporar a la Médica Luz Georgina EXENI, para participar en proyectos de Investigación en el Laboratorio de Investigaciones y Diagnóstico Genético (LIDGen) bajo su dirección.

Adjunta Currículum Vitae y Póliza de accidentes personales de la empresa Federación Patronal Seguros por seis (6) meses.

Se aclara que originalmente la nota estaba confeccionada para incorporar dos Profesionales, pero uno de ellos, el Lic. Damiro Sosa, momentáneamente no se incorporará al grupo, debido a razones laborales

(viaje).

Se aprueba en forma unánime. Se emitirá Resolución.

**5º.- Asuntos a ser incorporados por parte de consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.**

**A.-Nota presentada por Dra. Briones Nieva, sobre Informe de las Jornadas**

Se procede a dar lectura de la nota presentada por la Dra. Briones Nieva, donde informa sobre la realización de las Jornadas de Concientización para Becarios. Al respecto entre otras cosas, aclara que, si bien la jornada inicialmente fue planificada solo para los becarios del Instituto, se optó por ampliar la invitación a los institutos IPE, INENCO e ICSOH, lo que permitió que los becarios de los distintos institutos interactúen en un clima de camaradería.

También puso en conocimiento el cronograma de la jornada e hizo un detalle de los gastos de la misma. Solicita se expidan certificados para los becarios.

La Dra. Farfán Torres, agradece al Comité Organizador de estas Jornadas, el esfuerzo, trabajo y tiempo dedicado, para que la misma tuviera un resultado altamente positivo para todos los asistentes, lo que redundará también en beneficio de los institutos.

**B.- Borrador de Lineamiento Interno de Vinculación Tecnológica**

Se informa que se recibió mail de Vinculación Tecnológica con las respuestas a las revisiones realizadas por la Dra. Cid y Briones Nieva, enviadas oportunamente. También adiciona anexo de vinculación. En caso de no haber una contra respuesta, solicita consideren como versión a presentar la que dice Lineamientos VT - INIQUI.

Con respecto a Vinculación Tecnológica del Instituto, se propone a la Lic. Marcela Vera, para que trabaje en la parte técnica de vinculación.

Se enviará a los consejeros el mencionado borrador para que lo revean.

**C.- Disposición CONICET sobre nombramiento del Dr. Bermúdez como vicedirector del Instituto**

Se lee Disposición del CONICET, sobre la designación del nuevo vicedirector del Instituto, el Dr. José María BERMÚDEZ. Se le da la bienvenida, con los deseos de una buena gestión.

**D.- Comisión de Seguimiento de Becas Doctorales**

Con respecto a la organización de la Comisión de seguimiento de actividades de becarios doctorales, se informa que las únicas personas que respondieron el mail para participar de esta comisión son: Dra. Carina AUDISIO, Dra. María Cristina GOLDNER, Dr. Pablo CORREGIDOR y Dra. Mónica PARENTIS, quien propone para participar de la comisión a la Dra. Analía ARIAS, como representante de su grupo de trabajo. Se acuerda integrar la Comisión con los representantes propuestos.

Siendo las 11:26 horas, se da por finalizada la Quinta Reunión del Consejo Directivo del INIQUI, período 2025. -

CA  
Carina  
Audisio

SJ  
José Bermúdez

AC  
Alicia Cad

CB  
Briones Cintia

JL  
E. M. Farfán Tors

MK  
Miguel